

## **Actitudes divergentes: la emancipación de la América española durante el Trienio Liberal vista desde Londres**

### **Divergent attitudes: The emancipation of Spanish America during the Liberal Triennium as viewed from London**

**Alicia Laspra Rodríguez**

Universidad de Oviedo

[alr@uniovi.es](mailto:alr@uniovi.es)

<https://orcid.org/0000-0003-0824-298X>

Recibido: 24/03/2023

Aceptado: 08/06/2023

**Cómo citar este artículo:** LASPRA RODRÍGUEZ, Alicia (2023). Actitudes divergentes: la emancipación de la América española durante el Trienio Liberal vista desde Londres. *Pasado y Memoria* (27), pp. 107-126, <https://doi.org/10.14198/pasado.24856>

#### **Resumen**

La decidida actuación del Gobierno británico, diseñada por el Secretario del Foreign Office, George Canning, apoyando la emancipación de la América española en general y, muy especialmente, en los territorios de Argentina, favoreció en su día actitudes antiespañolas en Gran Bretaña que no se suspendieron en el ámbito del Trienio Liberal. Sin embargo, a principios de 1820 la rebelión en Andalucía del ejército al mando de los jefes militares Quiroga, Riego, Arco-Agüero y López Baños, destinado inicialmente a embarcarse con dirección a Hispanoamérica con la misión de contener los movimientos antiespañoles en ese continente, fue recibida y transmitida como una gran noticia en el Reino Unido. En un alarde de cinismo, los redactores de los periódicos londinenses daban cuenta de los avances de la insurgencia en América en las mismas páginas en las que expresaban su confianza en el triunfo de los liberales en la metrópoli. Sin embargo, ni el propio rey británico, ni algunos de sus colaboradores más

©2023 Alicia Laspra Rodríguez



Este trabajo está sujeto a la licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0).

cercanos, como Wellington y Castlereagh, eran claros partidarios de apoyar a los independentistas americanos. La extensa correspondencia mantenida por Wellington y Canning durante los años del Trienio desvela las discrepancias del primero respecto al posicionamiento oficial del segundo. Canning priorizaba las ventajas comerciales para el Reino Unido que se derivaban de la puesta en marcha de una política pro-independentista, desarrollada con su apoyo directo. Wellington, fiel a su conservadurismo, y de acuerdo con el criterio del rey británico, respetaba el sistema colonial. El presente trabajo estudia tales actitudes divergentes, teniendo como referencia la prensa inglesa, las transcripciones de los debates parlamentarios británicos y la correspondencia de Wellington y Canning.

**Palabras clave:** Trienio Liberal; Emancipación de América; Prensa inglesa; Gobierno británico; Canning; Wellington.

### Abstract

During the Liberal Triennium, the British Government determined action, designed by the Foreign Office Secretary, George Canning, supported the emancipation of Spanish America –especially, in the Argentine territories– and favored anti-Spanish attitudes in Great Britain which would not fade. However, at the beginning of 1820 the rebellion in Andalusia of the army under the command of the military chiefs Quiroga, Riego, Arco-Agüero and López Baños was received and broadcast as big news in the UK. They were initially destined to embark towards Latin America with the mission of containing anti-Spanish movements on that continent. In a display of cynicism, the editors of the London newspapers gave an account of the advances of the insurgency in America in the very pages where they expressed their confidence in the triumph of the liberals in the metropolis. However, neither the British king himself, nor some of his closest collaborators, such as Wellington and Castlereagh, were clear supporters of the American independence movement. The extensive correspondence maintained by Wellington and Canning during the years of the Triennium reveals the discrepancies of the former with respect to the official position of the latter. Canning prioritized the commercial advantages for the United Kingdom deriving from the implementation of a pro-independence policy, developed with his direct support. Wellington, true to his conservatism, respected the colonial system. This paper studies such divergent attitudes, taking as reference the English press, the transcripts of British parliamentary debates and the correspondence of Wellington and Canning at the time.

**Keywords:** Liberal Triennium; Emancipation of America; English press; British Government; Canning; Wellington.

La gestión de los asuntos de España por parte del peor rey de su historia, Fernando VII, proyectaba en el Reino Unido una imagen de aquel país predominantemente negativa que reflejaba un escenario manipulado a voluntad de un rey absoluto y despiadado. Este ominoso personaje había privado a su propia patria de la necesaria contribución de políticos e intelectuales capaces

de aportar prestigio y frenar las iniciativas interesadas de una Gran Bretaña insaciable, siempre alerta y audaz. Todo ello tuvo consecuencias muy serias. Además de perder influencia internacional y fuentes de riqueza en el continente americano, España sufrió un humillante proceso de descrédito –en buena parte achacable a las felonías de su monarca– que en Gran Bretaña se mantendría durante el Trienio (1820-1823). La falta de respeto a España y el cinismo que mostraba la prensa inglesa era tal que, por ejemplo, en una misma página de un periódico los lectores podían encontrar una noticia ensalzando a los españoles y, a su lado, otra celebrando el éxito de un ataque de la Armada británica a un buque español, como se observa en la página 3 del dominical radical *The Examiner* del día 28 de agosto de 1820 donde, sin ningún recato, se describían las agresiones que sufrían los buques españoles perpetradas impunemente por navíos de bandera británica y, en la columna contigua, el redactor se congratulaba por poder informar acerca de medidas aprobadas encaminadas a restaurar los derechos de los ciudadanos en España.

No sorprende, en consecuencia, la intensificación de diversas actuaciones del gobierno británico en apoyo de las provincias españolas en América que estaban dispuestas a rebelarse y desgajarse de la metrópoli. Naturalmente, ese apoyo garantizaba al Reino Unido oportunidades muy ventajosas a la hora de establecer acuerdos comerciales altamente productivos, al tiempo que sentenciaba la decadente hegemonía española en ese ámbito territorial. Y ello a pesar de que precisamente 1820, el año que marca el comienzo del Trienio en España, fue uno de los más complicados en la historia del Reino Unido. Estuvo en efecto marcado por una serie de acontecimientos traumáticos, empezando por los efectos de la masacre de Peterloo del año anterior y continuando con el fallecimiento del rey Jorge III a finales de enero. A la ceguera consciente de un gobierno incapaz de afrontar los retos del momento se enfrentarían unas elecciones generales, una crisis constitucional muy seria con la ruptura irreparable del rey y su esposa Carolina (la cual moriría en 1821 en circunstancias poco claras) y el surgimiento del radicalismo, tanto dentro como fuera de las puertas del Parlamento<sup>1</sup>.

El seguimiento de los acontecimientos hispanoamericanos en la prensa británica, como puede fácilmente deducirse de lo anterior, fue intenso y asiduo. A principios de 1820, las noticias sobre España a que estaban acostumbrados los lectores de la prensa británica en general, y especialmente de la liberal, se centraban en denunciar las actuaciones abusivas de Fernando VII. Por ejemplo,

---

1. Malcolm Chase, *1820, Disorder and stability in the United Kingdom* (Manchester: Manchester University Press, 2013).

el día 20 de enero de 1820, el diario *English Chronicle* insertaba en su página 4 una información según la cual, el día 2 del mes de diciembre anterior:<sup>2</sup>

«El rey de España ha firmado un decreto ordenando que los prisioneros del Estado confinados en su calidad de insurgentes americanos, o Liberales, deberán ser tratados con máximo rigor, sin que les sea permitido mantener contacto o comunicación de ningún tipo; también que se debe investigar al detalle su conducta civil y religiosa del modo más escrupuloso y que se les apliquen las penas y los castigos que se les han impuesto en su totalidad, dado que del cumplimiento de esas sabias medidas depende la seguridad del Estado».

Las primeras noticias —bastante incompletas— que se publicaron en la prensa inglesa acerca de los acontecimientos españoles de enero de 1820 aparecieron el día 23 de ese mismo mes en el mencionado *The Examiner*, una cabecera intelectual, de orientación liberal-radical. El redactor daba cuenta de la insubordinación del ejército destinado a la América española, que estaba acantonado en Cádiz, Granada y Sevilla, y asignaba la responsabilidad a «los rebeldes de América», quienes habrían instigado la insubordinación de los integrantes de ese destacamento. El texto publicado es como sigue:<sup>3</sup>

#### ESPAÑA

«Madrid, enero 8.— Los agentes de los rebeldes de América han sembrado la semilla de la insubordinación entre los integrantes del ejército expedicionario, reunido en los pueblos cercanos a Cádiz, Granada y Sevilla. Se extendió desde las posiciones más alejadas hasta el cuartel general. Allí prendieron al propio comandante en jefe, que solo tenía consigo a su guardia de honor. El día 3, los amotinados trataron de apoderarse de los polvorines, pero la llegada de la milicia de Cádiz les asustó y, consecuentemente, se dispersaron. Sus jefes escaparon a través de las montañas. Las tropas de la expedición a las órdenes de Don Manuel Freyre habían desfilado el día 5 con el fin de restaurar y mantener la calma».

Desde el primer momento, la noticia generó un interés creciente en el Reino Unido, manifestado en sendas referencias al acontecimiento y su desarrollo en la práctica totalidad de los periódicos londinenses. Los de cuño independiente como *The Times*, liberal moderado como *Morning Chronicle* y liberal radical como *The Examiner* demostraron un interés especial por efectuar un seguimiento muy cercano de la evolución de los acontecimientos españoles. Y lo hacían, en gran medida, con el objetivo de utilizar las noticias de España para aleccionar a sus lectores acerca de los gobiernos que pretenden imponer

2. *English Chronicle* (Londres 1820, enero, 20): 3. Ésta, y las siguientes traducciones al castellano, son de la autora.

3. *The Examiner* (Londres 1820, enero, 23): 3.

sus políticas apoyándose en las fuerzas armadas de la nación. Se criticaba así, veladamente, al propio gobierno británico sin incurrir en delito alguno, dado que las leyes vigentes del país penalizaban duramente —incluso con la deportación— a quienes cuestionasen directamente al gobierno de la nación. Por su parte, los periódicos conservadores como *The Morning Post* y *The Sun*, partidarios acérrimos de la política oficial del gabinete británico *tory*, se centraron en las posibles consecuencias favorables de las iniciativas desarrolladas por Canning, el secretario del Foreign Office: básicamente, conseguir para el Reino Unido privilegios comerciales e influencia política en la ‘nueva’ Suramérica.

A partir del 25 de enero de 1820 las noticias de la España peninsular y de ultramar aparecían ya en la mayoría de los periódicos de Londres, sin distinción de orientación política: a los ya mencionados arriba se sumarían otros diarios independientes como *Evening Mail*, *Military Register* y *Public Ledger and Daily Advertiser*, además del liberal moderado *Morning Chronicle* y otras cabeceras como los liberal-radicales *The Globe* y *The Examiner*<sup>4</sup>. Completa la nómina el influente periódico radical titulado *Cobbett's Political Register*, cuyo responsable, el provocador William Cobbet, conseguía enervar al gobierno y sus partidarios. Especialmente a Wellington, a quien en alguna ocasión se le había visto, enfurecido, quemando en la chimenea las páginas del *Political Register*.<sup>5</sup> Entre los periódicos independientes, *The Times* destacaba en términos de calidad informativa y extensa difusión, en comparación con las cabeceras de provincias. No hay que olvidar sin embargo que algunas de estas, como *Manchester Guardian* y *Leeds Mercury*, eran también muy influyentes porque contaban con lectores locales fieles, con cuyos intereses se identificaban de forma muy directa.<sup>6</sup>

El diario conservador *The Sun* del 2 de febrero de 1820 reproducía, en la sección habitual de revista de prensa, el siguiente texto tomado de *The Times*:

«Ha llegado un correo procedente de las Islas de Sotavento (Leeward Islands). Portaba correspondencia generada en Margarita, fechada el 20 de noviembre, de Trinidad, fechada el 14 de diciembre, y de Sto. Tomás, del 28. En este último se han recibido informes acerca de la toma de la importante ciudad de Maracaibo por los patriotas; y, en una carta firmada por un oficial británico destinado en Margarita, al servicio de la República de Venezuela, se

4. Filiaciones tomadas de *British Library. Newsroom Research Guide (UK National Newspapers)* y de <http://www.victorianperiodicals.com>

5. Véase McGrigor, Sir James (Mary McGrigor ed.). *The Scalpel and the Sword: Sir James McGrigor: The Autobiography of the Father of Army Medicine* (Dalkeith Scottish Cultural Press, 2000) 315-16.

6. Barker, Hannah, *Newspapers, Politics and English Society 1695-1855* (Harlow, Pearson Education, 2003):197.

atribuye bastante crédito a la autenticidad de la información. Sin embargo, entendemos que, en lo que concierne a la posición de las fuerzas independentistas, los rumores son, en el mejor de los casos, prematuros. El avance del general Bolívar en el territorio de Nueva Granada, así como los detalles de las correspondientes operaciones —que, por falta de espacio, no podemos insertar— gozan de total credibilidad respecto a su destreza como comandante. Los esfuerzos del general Morillo, que se han dirigido en todo momento en contra de esta incitativa, hasta el punto de descuidar las operaciones en la totalidad de las zonas restantes, no han sido suficientes para impedir la unión del presidente con el general Páez, que ha tenido lugar cerca del río Apure, sumando una fuerza de 5000 hombres ...»<sup>7</sup>.

Esta breve crónica proporciona una serie de datos respecto a la intervención británica en los asuntos de la Hispanoamérica del momento. El Reino Unido estaba destinando a las provincias americanas de España, oficial y abiertamente, a miembros de su ejército para que se integrasen en las filas de las fuerzas antiespañolas del lugar respectivo de acogida. Por tanto, «de facto» actuaba directamente contra los legítimos intereses de España.

En segundo lugar, la figura de Simón Bolívar gozaba del reconocimiento



Escultor Alberto Lagos, *George Canning*, 1937

del gobierno británico como líder representativo de los separatistas antiespañoles. Sorprende la atención, y en muchos casos, el entusiasmo con que la prensa londinense —al margen del perfil ideológico respectivo— se dedica a celebrar los avances pro-independentistas que tienen lugar en Hispanoamérica, con la ayuda indiscutible del Gobierno de Londres. Y lo más sorprendente es que ni uno solo de esos periódicos considera esta política intervencionista como un objeto de censura o reproche. El principal y visible artífice de todo ello es el estadista George Canning quien, además de controlar la «colaboración» con los independentistas americanos

7. *The Sun*, Londres (1820, febrero, 2): 1.

en general, desarrollaría una relación muy especial con Argentina, país que, posteriormente, supo agradecer su decisivo posicionamiento y su importante ayuda material y estratégica, erigiendo un gran monumento en su honor.

La política pro-independentista de Canning, sin embargo, no contaba con la aprobación explícita del nuevo rey Jorge IV. Además de tener motivos para detestarlo, debido a la dudosa relación que el político había mantenido con la reina Carolina, el monarca británico tenía, aparentemente, una buena relación, que podría entenderse como «corporativismo», con su homólogo Fernando VII, según demuestra una nota este último dirigida a «Mi Hermano y Primo» y fechada en Madrid el 25 de mayo de 1820.<sup>8</sup>

Canning tampoco gozaba de un apoyo diáfano por parte del más prestigioso consejero del rey, el duque de Wellington, y de algunos otros personajes del momento, especialmente Castlereagh, el gran amigo del duque. La enemistad de Canning y Castlereagh era pública y notoria, y de hecho en 1809 habían llegado a batirse en un duelo a muerte, aunque sin consecuencias fatales para ninguno de los dos.

Entretanto, la prensa británica continuaba con su tendencia habitual a difundir los movimientos independentistas y antiespañoles. En esa línea, *The Examiner* insertaba la siguiente información el día 5 de marzo de 1820:

«Los representantes de Venezuela y Nueva Granada, reunidos en Angostura, han promulgado una Ley que une ambos estados en uno solo, que se denominará “República de Colombia”. Esta acta contiene los grandes principios y garantías de la libertad de las personas. Bolívar estaba a punto de ponerse en marcha con su ejército y expulsar de una vez a las fuerzas realistas, que se han reducido visiblemente»<sup>9</sup>.

Las noticias que publicaba este mismo periódico al mes siguiente (el 9 de abril) tendrían, con toda seguridad, un impacto considerable. Citando como fuente la *Gazeta Extraordinaria de Madrid* del día 27 de marzo anterior, en la que se informaba al público acerca de la proclamación de la Constitución española en Cádiz el día 21 de marzo, el redactor se permitía insertar un breve comentario, muy elocuente respecto al significado del acontecimiento:

«Tras escribir nuestro primer artículo, ha llegado una *Gazeta Extraordinaria* procedente de Madrid, fechada el 27. Se informa al público (porque los españoles ahora tienen un público) que el día 21 se proclamó la Constitución en Cádiz. «El pueblo de Cádiz», añade el general O'Donoghue, «es generoso y ha olvidado el resentimiento». Pero confiamos en que no olvide la promesa de

---

8. Véase Agustín Coletes y Alicia Laspra, *Romántico País: Poesía Inglesa del Trienio Liberal* (Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2019): 49.

9. *The Examiner* (Londres, 1820, marzo, 5): 7.

hacer una consulta. El general dice que todavía no se ha puesto en contacto con los jefes del ejército, pero tenía intención de hacerlo en un par de días. Se han convocado las Cortes para el 9 de julio. Entre los diputados deben estar representantes de Suramérica, los cuales, mientras se tranquiliza la situación allí, se elegirán entre los americanos que se encuentran ahora en la Península. En el momento actual, no nos manifestamos acerca de la cuestión hispano americana, que ahora parece que se ve alterada en su esencia, aunque quizás no tanto como se podría imaginar. Entre las nuevas autoridades dirigentes en España figuran hombres eminentes cuyo brillo acaba de salir de las mazmorras y el exilio. Don Pedro Agar, un nombre prestigioso del interregno, es capitán general de Galicia. Mina es capitán general de Navarra —donde hasta hace poco era un fugitivo— y Argüelles, uno de los oradores principales de las Cortes, es ahora ministro de Finanzas. No podemos eludir la obligación de extraer el siguiente párrafo en su totalidad: «La Junta Provisional de Galicia, tras recibir los decretos reales relativos a las medidas preparatorias del nuevo orden de cosas, ha enviado un diputado con la misión de felicitar al rey, y anunciarle al mismo tiempo que continuará administrando los asuntos de la provincia hasta que se produzca la reunión de las Cortes. Además, la Junta ha armado a la milicia y clausurado el campamento de observación»<sup>10</sup>.

Unos días después, este mismo periódico insertaba en su editorial unas noticias poco prometedoras respecto a posibles alteraciones en los planes encaminados a despojar a España de algunos de sus territorios americanos. Lo hacía confirmando, por ejemplo, la determinación del gobierno americano respecto a tomar posesión de «Las Floridas», añadiendo que estaban hartos de los «cuentos y cambios» de Fernando y sus ministros.<sup>11</sup>

Los redactores de los periódicos ingleses se mantenían muy ocupados con los asuntos de Suramérica en general. La zona era un hervidero de conflictos, con acciones de fuerzas armadas por todas partes, y en medio de una inestabilidad colosal. La intensa labor de la prensa londinense es sorprendente, teniendo en cuenta que los redactores debían recoger noticias de dos hemisferios muy conectados en términos políticos y económicos, pero muy alejados físicamente. El día 26 de junio de 1820 aparecía en *The Sun* el siguiente texto, recogido del diario *British Monitor*:

«SPANISH AMERICA»

«El político agudo tiene que haberse dado cuenta de que el Gabinete de Washington, durante un considerable tiempo en el pasado, ha estado coqueteando con España y con las colonias independientes. Un día envía cónsules y otros agentes acreditados a los distintos gobiernos independientes; al día siguiente entra en conversaciones solemnes con el Gabinete de Madrid

10. Ibid, (1820, abril, 9): 9.

11. Ibid, (1820, abril,16): 6.



para negarse a reconocer la independencia de sus colonias. El Gabinete de Washington, no obstante, al fin se ha explicado. Los periódicos americanos que llegan últimamente a nuestras manos contienen resoluciones del Senado (reclamadas, sin duda, por el ejecutivo) solicitando al gobierno que reconozca la independencia de las colonias suramericanas, y que nombre embajadores en las mismas con tal fin. Verdaderamente, esta es una medida altamente importante por lo que respecta a la gran cuestión de la de la independencia suramericana. Es más, ello indica al gobierno de este país la necesidad de hacer lo mismo. Y si todavía dudamos respecto a adoptar la misma línea de actuación de los americanos respecto a las colonias españolas, muy pronto nos veremos privados de las ventajas comerciales que disfrutamos actualmente con esas colonias, ventajas que solo hemos disfrutado a partir de su independencia; porque depositarán toda su actividad comercial y todos sus negocios en manos de los americanos.

En el angustioso estado actual de nuestro comercio, sería —creo yo— altamente inoportuno que se nos privase de las ventajas que —si bien no muy grandes en la actualidad— podrían serlo mucho más si reconociéramos la independencia de las colonias; porque todos sabemos que siempre es arriesgado enviar valiosos barcos y cargamentos a países en los que no contamos con cónsules que puedan velar por nuestros intereses y proteger nuestras propiedades.

Alguien puede decir que, de acuerdo con nuestro tratado con España, estamos comprometidos a respetar sus dominios, tanto dentro como fuera de su país. Este era un sentimiento honorable y correcto, siempre y cuando Fernando fuese el soberano de su país; pero ¿alguien puede afirmar que es este el caso actualmente? ¿Puede considerarse independiente a un soberano que acepta una Constitución presentada por su propio ejército, en un estado de rebelión contra él mismo, a punta de bayoneta? Si la *Santa Alianza*, de la que Fernando es miembro, no puede garantizar su poder frente a unos súbditos sublevados, con toda seguridad, no le servirá de mucho una alianza temporal. Porque —a pesar de nuestro Tratado de Alianza con Fernando que, como queda indicado, consiste en garantizar sus posesiones en y fuera de España— nuestra capacidad para impedir la insurrección en las colonias era tan escasa como la de la Santa Alianza para impedir la insurrección de sus posesiones fuera de España. Según el Tratado, tenemos el compromiso de ayudar a Fernando en la recuperación de las colonias.

Sin embargo, no se nos llamó en su momento, y así ha quedado el asunto. Pero ahora, cuando el tratado firmado con el rey de España ya no está vigente, no encuentro razón alguna para no aprovechar las circunstancias actuales. En caso de que los miembros del *Club Lorenzini* (los verdaderos soberanos de España) protestasen, podemos responderles de este modo: «Vuestra conducta supone un precedente para que todas las colonias se auto-declaren independientes. Bolívar y O'Higgins son tan leales como Quiroga y Riego; además, el gobierno británico no hace más que actuar respecto a España como España lo

hizo con Inglaterra durante la Guerra Americana<sup>12</sup>. Mientras Fernando actuaba en calidad de soberano de España, desechábamos tomar represalias. Pero ahora que España está gobernada por sociedades y soldados rebeldes, todo tratado con nosotros se ha extinguido. Estoy convencido de que, además de las colonias que ya son independientes, las otras que ahora siguen siendo fieles a su rey les seguirán, porque todas ellas estaban infinitamente más descontentas con el gobierno de las Cortes durante la pasada guerra de lo que lo estaban con la anterior monarquía española. Y si las Cortes se hubiesen comportado adecuadamente respecto a las colonias, no hay duda de que las colonias no se habrían sublevado».<sup>13</sup>

Como se aprecia en estos comentarios, la situación de los territorios españoles de Suramérica era objeto de atención constante. Y no faltaban especuladores, inversores y aventureros que aprovechaban el más que posible descuido de España respecto al control de sus provincias americanas para intentar enriquecerse. Según vamos comprobando, en la prensa inglesa de este período apenas hay día en el que no se haga referencia a algún asunto relacionado con esas, todavía prometedoras, tierras suramericanas, las cuales son objeto de todo tipo de especulaciones. El diario *The Examiner* publicaba el día 2 de julio de 1820 ofrecía datos sobre una de esas especulaciones quiméricas. El redactor informa acerca de una presunta intentona por parte del personal de la embajada francesa en Buenos Aires. Encabezados por el propio embajador, y actuando conjuntamente con un grupo de personas en la capital bonaerense, pretendían al parecer transformar la naciente república en una monarquía y colocar en el trono a un príncipe francés, el duque de Lucca, hijo de una hermana de Fernando VII. El aparente objetivo de esa iniciativa era reforzar los intereses mercantiles franceses en Suramérica, en detrimento de los británicos. Y se confiaba en que los contactos del joven aspirante a rey, a quien se atribuía un talante liberal, sumado al sentimiento antibritánico que, aparentemente, se detectaba en amplios ámbitos de ese entorno, generarían una oportunidad plausible, cosa que obviamente no sucedió.

Ese mismo día 2 aparecía una nota en *The Examiner* comentando esta iniciativa. El propio redactor la consideraba absurda, «después de tantos años de dura lucha por la independencia». En las líneas finales de esa misma columna, que anunciaban la salida hacia Río de Janeiro de un buque de guerra y otros dos

---

12. 'American War' en el original: Se refiere a la Guerra de Independencia de los Estados Unidos de América.

13. *The Sun* [From *the British Monitor*] (Londres, 1820, mayo, 25): 3.

navíos artillados, se insertaba, a modo de mofa, la siguiente pregunta retórica: «Query.— Is the Duke of Lucca on board?»<sup>14</sup>

La atención con que se siguen los acontecimientos de Suramérica en la prensa inglesa sigue siendo muy intensa durante el resto de 1820. El día 4 de septiembre el diario *Morning Chronicle* ofrece a sus lectores noticias alentadoras para los españoles: el día 6 de junio anterior se había proclamado la Constitución «con gran entusiasmo» en Caracas, La Guira y Puerto Cavello. Y respecto a los asuntos de España, se describe un escenario idílico en el que el rey «fue recibido con grandísima alegría».<sup>15</sup> Para concluir el año, el 31 de diciembre *The Examiner* ofrece a sus lectores un reportaje en el que da cuenta de una carta de Bolívar, muy indignado, acusando al general Morillo y sus ‘satélites’ en Caracas de haber fabricado una historia fraudulenta acerca de su persona. Describe a españoles y criollos realistas como asesinos perversos, infames y cobardes.

Sin embargo, justamente un mes después, el 31 de enero de 1821, aparece publicada en la revista de prensa de *The Sun*, traducida al inglés, una noticia (tomada de *The Public Ledger* del día anterior) en la que se informa acerca de un armisticio de seis meses de duración, firmado el 25 de noviembre de 1820 a las 10 de la noche en Trujillo y aprobado al día siguiente por los generales Morillo y Bolívar. Se estipulaba que los ejércitos respectivos deberían permanecer en la posición que ocupaban en el momento en que se firmaba el tratado. El redactor añade que el acuerdo se ha logrado, supuestamente, debido al deseo de conceder tiempo para un acuerdo pacífico de carácter definitivo entre los gobiernos de España y Colombia. Se añade a continuación una referencia la *Gazeta de Caracas* del 6 de diciembre anterior, que anunciaba este acontecimiento como sigue:

«Ayer, a las tres de la tarde la artillería y las campanas de esta capital anunciaron al público uno de los más memorables acontecimientos que han tenido lugar en Venezuela. Un oficial de los húsares acaba de llegar procedente de Carache (habiendo cubierto esta enorme distancia en cinco días y medio) con despachos del General en Jefe, así como los términos de un armisticio —y las normas que afectan a las tropas— acordado entre nuestros representantes y los del general Bolívar, y ratificado por ambos»<sup>16</sup>.

El día 15 de marzo de 1821, de nuevo, el diario *The Sun* publica una noticia muy sorprendente relacionada con el general Morillo, que indica que su suerte

---

14. *The Examiner* (Londres, 2 julio 1820): 2. «Pregunta: ¿Se encuentra a bordo el duque de Lucca?»

15. *Morning Chronicle* (Londres, 1820, septiembre, 4): 2.

16. *The Sun* (Londres, 1821, enero, 31, 1821): 4.

ha cambiado drásticamente, sin duda debido al malestar que se generó a raíz de la difusión del armisticio que había firmado con Bolívar. La noticia va fechada en Norfolk (Virginia), y reza de este modo:

«Lo que sigue es el extracto de una carta procedente de La Habana, fechada el 19 de enero: ‘El general Morillo ha estado aquí durante un tiempo, sin un penique, derrotado, y sin amigos. Seguro que usted se habrá enterado de lo de su armisticio con Bolívar. Provocó tanta indignación entre los españoles que ahora su vida peligra. Ayer huyó de esta ciudad disfrazado en el buque británico *Blucher* con destino a Londres. El extenso relato acerca de la revuelta de las tropas españolas en esta ciudad, según se describe en la prensa americana, es ridículo. Un cuerpo de ciudadanos voluntarios, compuesto por nada menos que ocho o nueve mil hombres, se ha organizado muy bien y la guarnición está en perfecto estado de subordinación. La ciudad está controlada y tranquila»<sup>17</sup>.

El éxito de Bolívar era imparable. Y no solo por su pericia militar, que le garantizaba la fidelidad de sus soldados. También por el prestigio que se había ganado en el Reino Unido, donde era una figura muy respetada, contando con el apoyo de la prensa y la ciudadanía. El día 14 de abril de 1821 se reproducía en *The Sun*, traducida al inglés, la siguiente proclama dirigida a lo que Bolívar denomina «Ejército Libertador». El texto había sido enviado a la prensa desde su cuartel general en Varinas:

#### PROCLAMA DIRIGIDA AL EJÉRCITO LIBERTADOR

«¡SOLDADOS!— El primer paso hacia la paz ya se ha dado. Los Gobiernos de Colombia y España han firmado una tregua de seis meses que anuncia nuestro futuro descanso. Durante este período intentaremos acabar para siempre con los horrores de la guerra, y cerraremos las heridas de Colombia. El Gobierno de España, ahora libre y generoso, desea tratarnos de un modo justo. Sus generales han manifestado, con franqueza y sinceridad, su amor por la paz, por la libertad, e incluso por Colombia. En vuestro nombre, he recibido los testimonios de respeto más honorables que con toda justicia merecís. Por vez primera, la paz derrama sus espléndidos rayos sobre Colombia; y estando en paz, cuento con todos los beneficios de la libertad, la gloria y la independencia. Si nuestros enemigos, debido a una fatal ceguera, que sin embargo no se percibe siquiera remotamente, persisten aún en ser injustos, ¿no sois vosotros los hijos de la victoria?

BOLÍVAR

«Cuartel general, Varinas, 7 diciembre, 1820».

El asiduo seguimiento que hace la prensa londinense de los acontecimientos de Suramérica y, especialmente, de las actuaciones de Bolívar, permite reconstruir, en parte al menos, distintos aspectos del proceso conducente al imparable logro

17. *The Sun* (Londres, 1821, enero, 31, 1821): 4.

de la independencia de las provincias españolas en ese continente, como se observa en los textos reproducidos arriba. La España del siglo XIX no parece haber sabido gestionar hábilmente la responsabilidad heredada y, como resultado, los antiguos vínculos con esas provincias ultramarinas se fueron desdibujando, llegando incluso en algunos casos a convertirse en una responsabilidad demasiado difícil de mantener. La vinculación de España con sus provincias americanas duró demasiado tiempo y no se actualizó suficientemente. De este desgaste, en parte lógico, se benefició la codicia de otros países, como el Reino Unido, que supieron enfocar su relación con Suramérica en términos comerciales. Gran Bretaña supo entender la forma de establecer acuerdos ventajosos con la mayoría de los países hispanos, casi sin enfrentarse a la competencia de otros países europeos. La importancia que otorgaba la prensa inglesa a los asuntos de Hispanoamérica no se debía a la mera curiosidad, sino a las grandes posibilidades de hacer negocios sustanciales.

Pero Gran Bretaña no estaba sola en ese contexto. Los Estados Unidos también apoyaba a Bolívar abiertamente. El diario conservador *Morning Post* daba fe de todo ello a la altura de mayo de 1820:

«Hemos recibido información procedente de Sto. Tomás que cubre hasta el día 9 de abril. Las fuerzas insurgentes al mando de Bolívar habían alcanzado la cifra de 15.000 hombres; pero, no se pudo equipar a más de cinco o seis mil debido a la escasez de armas. La falta de armamento afecta gravemente a Bolívar y a todo su ejército. Los agentes de Trinidad no habían sido capaces de conseguir los suministros necesarios en esa plaza, aunque no les faltaba dinero, dado que se había recibido en Angostura una considerable suma procedente de Santa Fe. Bolívar esperaba recibir muy pronto una gran cantidad de armas y munición procedente de Estados Unidos. A pesar de que el Gobierno de Angostura estaba en posesión de suficiente numerario, parece que los acreedores británicos, que les proporcionaron soldados, armamento y municiones, no eran los que les habían prestado los fondos»<sup>18</sup>.

Respecto a la España continental, la ciudadanía británica se mantuvo siempre mucho más informada de los acontecimientos de España, que viceversa. Ello explica la importancia de la prensa británica como fuente imprescindible para estudiar conflictos españoles, algo que no ocurre en el sentido opuesto. El número del diario *The Sun* correspondiente al día 28 de noviembre de 1821 permite corroborar lo expresado arriba con gran sencillez:

«No hay nada más poco diplomático y desesperante que la conducta del Gobierno de España, tanto por parte del monarca como del actual partido en el gobierno, en el tratamiento de las colonias sublevadas. El desarrollo de los

---

18. *Morning Chronicle*. 13, 1820: 2.

acontecimientos en aquellas colonias debería haberse previsto por todas las mentes tolerantes; y la metrópolis, por su propio interés, debería haber intentado asegurarlas mediante aperturas comerciales en lugar de reprimirlas con la fuerza de las armas. La revolución venía preparándose desde hace mucho tiempo, dado que surgió del progreso del conocimiento político, y del exitoso ejemplo de Estados Unidos al liberarse de su dependencia de Gran Bretaña, con el consecuente auge de los principios republicanos en la mayor parte del continente occidental»<sup>19</sup>.

Las noticias relativas a Hispanoamérica que aparecen en la prensa británica de 1822 son, en general, de un tenor similar a las correspondientes a los años anteriores. Sin embargo, no hay duda de que los movimientos independentistas de los territorios españoles en América estaban consiguiendo un mayor apoyo moral –y también práctico– de otras naciones. En este sentido, es interesante la información publicada en *The Examiner* el 14 de abril de 1822 acerca de la respuesta en los Estados Unidos de América a los movimientos revolucionarios surgidos en las provincias españolas suramericanas. Lo que sigue se anuncia como «Un mensaje transmitido a la Cámara de Representantes por su presidente»:

«... Estos movimientos atrajeron la atención y generaron la simpatía de nuestros conciudadanos desde el principio. Por causas que no necesitan enumerarse, ha sido gratificante comprobar la aprobación generalizada que han manifestado respecto a la estrategia aplicada por las autoridades en relación con este asunto. Tan pronto como el movimiento asumió una línea de actuación firme, con el objetivo de facilitar el éxito de las distintas provincias, se les otorgaron los derechos que les correspondían según las leyes de las naciones. Se les permitió entrar en nuestros puertos con sus barcos públicos y privados, así como llevar consigo todo cuanto fuese objeto de transacción comercial con otras naciones. ... Esta situación ha alcanzado ya una fase tal, y ha sido abordada con tanto éxito por parte de las provincias, que merece la máxima consideración, aunque su derecho a ostentar el rango de «naciones independientes» con todas las ventajas aplicables, en su relación con los Estados Unidos, no sea completo. En 1815, Buenos Aires asumió ese rango mediante una declaración formal y, desde entonces, lo ha disfrutado libre de invasión por parte de la madre patria.

Las provincias que componen la República de Colombia, tras declarar su independencia por separado, se unieron mediante una ley fundamental del 17 de diciembre de 1819. Un fuerte destacamento español ocupó entonces algunas zonas del territorio, dentro de sus límites, y llevó a cabo una guerra destructiva. Desde entonces, esa fuerza ha sido derrotada en repetidas ocasiones, con la mayoría de sus integrantes hechos prisioneros, derrotados, o expulsados del país, con la excepción de una proporción insignificante,

---

19. *The Sun* (Londres, 1821, noviembre, 28): 2.

situada en dos bosques. Del mismo modo, las provincias del Pacífico han tenido mucho éxito. Chile declaró la independencia en 1808, y desde entonces no se le ha molestado; y, recientemente, con la ayuda de Chile y Buenos Aires, la revolución se ha extendido hasta Perú»<sup>20</sup>.

Los responsables de *The Examiner*, fieles a su línea ideológica radical, saben muy bien cómo contribuir al levantamiento de las provincias españolas en América sin arriesgarse a ser acusados de instigación a la rebelión, un delito duramente castigado en el Reino Unido. El texto reproducido arriba no va acompañado de información precisa acerca de la identidad de su autor, y la referencia al puesto que aparentemente ostenta no es clara en absoluto. Sin embargo, constituye un ejemplo de virtuosismo informativo con capacidad de cumplir sus objetivos impunemente.

El diario conservador *The Sun* solía insertar en sus páginas noticias relacionadas con los logros de los 'libertadores' de las provincias españolas en América, como sucedió con Antonio Zea, flamante Plenipotenciario de la República de Colombia, país que había obtenido la independencia ya en 1819. Después de los brindis y los cánticos de rigor, tomaban la palabra los homenajeados y otras personalidades congratulándose por vivir arropados por una constitución y por estar siendo gobernados por sus propias leyes. Finalizaban normalmente con un brindis a España, en medio del regocijo de los asistentes<sup>21</sup>.

Aunque la cuestión hispanoamericana sigue siendo una importante fuente de noticias para la prensa británica, la reunión de las potencias europeas en Verona —iniciada en septiembre de 1822 con el objetivo de estudiar la posibilidad de acordar una intervención armada en España— restaría protagonismo a los asuntos relacionados con el devenir de las provincias españolas en Suramérica. La prensa londinense se ve entonces obligada a reservar determinados espacios en sus páginas para el aludido y muy serio asunto de ámbito europeo, que pasa a ocupar un primer plano<sup>22</sup>.

Sorprende, en ese contexto, la energía y capacidad de Wellington, quien mantiene en esta época correspondencia asidua y muy importante con Canning, y con otras muchas personalidades, a la vez que desarrolla una labor importantísima en el contexto de las conversaciones de Verona<sup>23</sup>.

---

20. *The Examiner* (Londres, 1822, abril, 4): 14.

21. *The Sun* (Londres, 1822, mayo, 6): 2

22. Véase Richard Stites, *The Four Horsemen. Riding to Liberty in Post-Napoleonic Europe* (Oxford: UOP, 2014):28-120.

23. Mark Jarrett, *The Congress of Vienna and its Legacy. War and Great Power Diplomacy after Napoleon* (London: LB Tauris and Co.Ltd, 2016): 248-344.

La correspondencia mantenida por Wellington y Canning, en relación con sus posicionamientos respecto al importante asunto de la intervención británica en la cuestión hispanoamericana, aporta pruebas de las posturas divergentes de ambos personajes. Wellington es un decidido partidario de proteger los intereses comerciales y financieros del Reino Unido en las provincias hispanoamericanas y, por tanto, aprueba las campañas de protección de los buques británicos que se desplazan por la zona y otras iniciativas similares; pero, coincidiendo con el rey británico, no está a favor del desarrollo de una política de colaboración directa en la emancipación de aquellas. Sin embargo, Canning defiende el derecho de su país a intervenir en el proceso de emancipación de tales provincias, especialmente con el fin de suplantar a España en esas zonas, en términos de influencia y beneficios comerciales. En una extensísima carta dirigida a Wellington, el día 27 de septiembre de 1822, Canning explicaba claramente su postura respecto a este asunto:

«Tengo el honor de adjuntar a vuestra excelencia la copia de una carta que considero de total solvencia anunciando la conquista de la ciudad de Quito en Suramérica por el ejército al mando del General Sucre y la anexión del distrito, del cual es la capital, a la República Colombiana. Este importante éxito del ejército de una provincia que hace ya tanto tiempo ha renunciado al juramento de lealtad a la monarquía española, además del acceso a la solidez política y moral que se deriva de una ampliación tal de su territorio y población, conducirá sin duda al aumento de la confianza, por un lado, y también el incremento de las dificultades, y del abatimiento, por otro lado. ... Su Excelencia es consciente de la facilidad con que aparecen tantas banderas nuevas en aguas americanas, así como la absoluta relajación de las autoridades de la vieja España en la totalidad de esa parte del mundo, dejando sueltos a una multitud de piratas y bucaneros, que merodean por las costas y los puertos de las colonias españolas –incluidos los que todavía siguen bajo dominio español–, perturban el comercio y ofenden a la bandera de Gran Bretaña mediante actos de violencia, confiscaciones, crueldad y asesinatos. El interés del comercio, y las condiciones de navegación en los mares americanos nos obligarán a llegar a un entendimiento, más o menos definido, con algunos de los gobiernos auto-constituidos...»<sup>24</sup>.

Canning se congratula, sin sonrojo alguno, de la toma de Quito y su anexión a la «República de Colombia» por parte del general Sucre. La interpretación de los hechos que ofrece a Wellington, en este caso, marca el inicio de una correspondencia polémica entre ambos encaminada a justificar sus opiniones opuestas con respecto al papel del Reino Unido en el proceso de emancipación de los territorios españoles de América. Canning considera que la facilidad con

---

24. Arthur Duke of Wellington, K.G., *Despatches, Correspondence, and Memoranda of Field Marshall Arthur Duque of Wellington* (Londres: John Murray, 1867, Vol. 1): 301-5.



que aparecen tantas banderas nuevas en los mares de América, y la absoluta relajación de la autoridad española, han dejado libres a multitud de piratas y bucaneros en esa parte del mundo que merodean por las costas y los puertos, sin exceptuar las zonas que todavía se mantienen bajo el dominio de España. Y añade lo siguiente:

«Se han requerido soluciones al gobierno español, el cual ha prometido resolver el problema, pero nada se ha solucionado. El gobierno británico se ha visto obligado finalmente a asumir la tarea. Pero es imposible esperar que el mal sea extirpado totalmente sin la cooperación de las autoridades locales a cargo de los puertos y las costas de Suramérica»...»<sup>25</sup>

Mientras Canning se ocupaba de los asuntos de Hispanoamérica en Londres, Wellington estaba enfrentándose a los complicados problemas de la España continental en Verona. Y, a pesar de la necesidad de participar muy activamente en las conversaciones de los mandatarios europeos allí reunidos, encontraba tiempo para seguir pendiente del devenir de la América hispana, como se aprecia en la respuesta que dirige a Canning, fechada en Verona el 18 de octubre de 1822:

«Nadie ha mencionado a las colonias españolas todavía... Me gustaría que algún ministro se tomase la molestia de interesarse por los relatos acerca de la guerra en Colombia y ver quiénes son aquellos a los que vamos a proteger y cómo se han comportado. La conquista se ha logrado gracias a nuestros desertores y, en realidad, si los españoles hubiesen situado dos fragatas en el Orinoco, habrían salvado la colonia. Además, confieso que estoy confuso, tanto acerca de la estrategia como del dudoso honor de ir a toda prisa a reconocer a Colombia en especial... Sin embargo, fíjese en que, si realmente pretende usted desarrollar relaciones comerciales con Colombia, con el único propósito de facilitar a individuos como el Sr. Hyslop a que vacien sus almacenes, debería abrir sus puertos a los productos de Colombia. Entonces, las Indias Occidentales se extinguirán de inmediato, dado que lo único que produce Colombia es lo mismo que se produce en las islas de su propiedad. Recuerde que le advierto de que, a los seis meses del reconocimiento de su independencia, se acudirá a usted para que reciba productos colombianos»<sup>26</sup>.

La respuesta de Canning, un documento muy extenso, fechado en Londres el 29 de octubre, se inicia asegurando que no se adoptaría decisión alguna en relación con Hispanoamérica hasta que Sir Arthur volviese a Londres, una vez cerradas las conversaciones de las potencias europeas en Verona. A continuación, le recordaba que ya habían pasado doce años desde que el Reino Unido se había ofrecido a actuar como mediador entre la metrópoli y sus

25. Se refiere a las diversas islas caribeñas de soberanía británica en la época.

26. Duke of Wellington, *Despatches*, 384-85.

colonias —ofrecimiento que España había rechazado— y que, a pesar de ello, se volvieron a formular, con un mismo espíritu amistoso, «frequently and pertinaciously», propuestas similares que se encontraron con una negativa o una respuesta evasiva por parte del gobierno español. Canning consideraba que los sucesivos gobiernos de España, sin excepción, se habían empeñado en rechazar la colaboración británica en la gestión del asunto. Y la única diferencia que percibía entre los mismos era la siguiente: cuanto más popular es un gobierno, mayor es su empeño en rechazar nuestros eficaces servicios con las colonias, de lo que se puede deducir que Canning estaba más cómodo negociando con Fernando VII y sus representantes estrategias conjuntas relacionadas con Hispanoamérica que con los representantes del gobierno liberal español<sup>27</sup>.

A pesar de su apretada agenda en Verona, donde se enfrentaba a la práctica totalidad de los dignatarios de las potencias europeas, Wellington siempre encontraba rápidamente un momento para responder a los mensajes que le enviaba Canning acerca de la cuestión americana, confirmando su habilidad política y mental. El día 10 de noviembre, con su habitual claridad expositiva, no se privó de manifestar su posicionamiento respecto a algunos puntos. En primer lugar, dejó bien claro que consideraba como una cuestión de honor evitar el apresuramiento en reconocer la independencia de las «colonias españolas». Y a continuación enumeraba las razones que justificaban su postura:

«(1) El origen de los litigios de las colonias; (2) Las distintas modalidades de la mediación británica que deberían ser tenidas en cuenta; (3) La relación del Reino Unido con las colonias; (4) Los tratados el Reino Unido con España y, finalmente, (5) La ayuda proporcionada por parte de súbditos británicos a algunas colonias que aspiraban a establecer su independencia».

Sobre la base de las circunstancias expresadas arriba, Wellington consideraba que tenía razones suficientes para desear el reconocimiento de la independencia *de facto*, mediante un tratado —lo cual implicaría una fase que iba más allá de un reconocimiento expresado mediante el mero envío de representantes— que debería posponerse hasta que las circunstancias lo hicieran necesario, llegando a añadir que le daría vergüenza participar personalmente en estos asuntos —incluso en una situación como la de ese momento— si la piratería no le proporcionase algún argumento más contundente que el de las ventajas comerciales y el clamor de sus gentes:

«España nos podría decir: ‘Os hemos permitido comerciar con nuestras colonias rebeldes y siempre que hemos podido, no hemos interferido en vuestro comercio y, sin embargo, ahora que habéis reconocido la independencia de

---

27. Duke of Wellington: 463.

Colombia mediante un tratado, anulamos ese permiso, y os comunicamos que capturaremos todos los buques que comercien con nuestros dominios en Suramérica'. Siempre he sido partidario de ir tan lejos como sea necesario, pero nunca más allá». ...»<sup>28</sup>.

Finalizadas las deliberaciones de los miembros de la Santa Alianza respecto al futuro inmediato de la España continental, Wellington preparó un documento en el que se trazaban las líneas generales de la forma en que el Gobierno británico podría decidir las medidas a adoptar respecto a las «colonias españolas». Y había calculado que su plan no generaría objeciones, ni respecto a la política que se había desarrollado hasta entonces, ni tampoco respecto a futuros planes, aunque admitía que los ministros de Rusia y Francia podrían presentar algunas objeciones. De todos modos, Wellington confesó que no acababa de comprender de qué modo se evitarían los problemas con España si se reconocía la independencia de cualquier colonia, añadiendo que todo ello conduciría a un enfrentamiento bélico.

### Conclusión

La actitud de Wellington respecto a España y sus territorios americanos no trascendió en el imaginario creado por sus detractores, cuyo orgullo bloqueaba —y sigue bloqueando en algunos casos— el acceso a la verdad de los hechos. El respetuoso posicionamiento del duque respecto a los asuntos de España apenas ha trascendido en este país. Wellington siempre hizo lo que estuvo a su alcance por evitar actuaciones injustas capaces de dañar el prestigio de un país al que respetó y defendió en todas las ocasiones que se le presentaron a lo largo de su vida. La correspondencia que asidua y puntualmente mantenía con numerosos personajes españoles del momento, muchos de los cuales eran reconocidos liberales, corrobora todo ello. En los extensos memorandos que enviaba al ministro Canning cuando estaba en Verona, en medio de las conversaciones encaminadas a santificar una injerencia abusiva en los asuntos de España, se demuestra que fue el único representante que se negó, sinceramente, a aprobar la intervención inusitada y humillante que se fraguó en la ciudad italiana en 1822. Y, sobre todo, como se plantea en este trabajo, el único que no incurrió en el alarde de cinismo, tan común entre sus compatriotas, de apoyar la insurgencia en la América hispana y a la vez expresar su confianza en el triunfo de los liberales españoles en la metrópoli.

---

28. Ibid, *Dispatches*: 516-17.

## Prensa

*British Library. Newsroom Research Guide* (UK National Newspapers)

*English Chronicle*. Londres, 1820, enero, 20: 3.

*Morning Chronicle*. Londres, 1820, septiembre: 2:2.

*The Examiner*. Londres, 1820, enero, 23: 3; marzo, 5: 3; 7: 3; abril, 4:14; 9: 9; 16: 6.

*The Sun*, Londres, 1820, febrero, 2:1; 1821, enero, 31: 4; marzo, 3: 4; noviembre, 28: 2. 1822, mayo, 6: 2.

*The Sun* [de *British Monitor*], Londres, 1820, mayo, 25: 3.

Victorian Periodicals. Recurso electrónico. <http://www.victorianperiodicals.com>

## Bibliografía

DUKE OF WELLINGTON, Arthur, K.G. (1867). *Despatches, Correspondence, and Memoranda of Field Marshall Arthur Duque of Wellington*. Vol. 1. Londres: John Murray.

BARKER, Hannah (2003). *Newspapers, Politics and English Society 1695-1855*. Harlow: Pearson Education.

*British Library. Newsroom Research Guide* (UK National Newspapers) (2005). Londres: British Library.

CHASE, Malcolm (2013). *1820. Disorder and stability in the United Kingdom*. Manchester: Manchester University Press.

COLETES, Agustín; LASPRA, Alicia (2019). *Romántico País: Poesía Inglesa del Trienio Liberal*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

JARRETT, Mark (2014). *The Congress of Vienna and its legacy. War and Great Power Diplomacy after Napoleon*. Londres: I.B. Tauris.

MCGRIGOR, Sir James (Mary McGrigor ed.). (2000). *The Scalpel and the Sword: Sir James McGrigor: The Autobiography of the Father of Army Medicine*. Edinburgo: Dalkeith Scottish Cultural Press.

STITES, Richard (2014). *The Four Horsemen. Riding to Liberty in Post-Napoleonic Europe*. Oxford: Oxford University Press.